Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023.-

Sres.
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
25 de mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Sres.
Mercado Abierto Electrónico
San Martín 344, piso 18°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente.-

Ref.: S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F. I. s/ Oferta de Contrato de Crédito Sindicado Subordinado.

De mi consideración,

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente de **S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.** (en adelante, la "Sociedad"), a fin de informar que en el día de la fecha, accionistas de la Sociedad que integran el grupo de control o personas vinculadas a ellos ("el "Grupo de Control"), han otorgado a la Sociedad una línea de crédito sindicada y subordinada, sujeta a ciertas condiciones, por un monto de USD 44.000.000 (Dólares cuarenta y cuatro millones).

La sociedad se encuentra en proceso de reconfiguración estratégica de su negocio, iniciada en 2022, con un enfoque en el desarrollo de proyectos industriales basados en ingredientes naturales -dentro de Sudáfrica, Argentina y Uruguay-; y de capitalización patrimonial, a cuyo fin con fecha 23 de junio de 2023 la asamblea de accionistas de la Sociedad aprobó un aumento de capital con el objetivo de fortalecer su estructura de capital.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, y ratificando su compromiso en los planes de la Sociedad, el Grupo de Control ha facilitado este financiamiento como un puente hasta que pueda concretarse con éxito el referido aumento de capital en el mercado de capitales, en cuyo caso, tendrá como destino final la suscripción de las nuevas acciones a ser emitidas.

Se deja constancia que el Comité de Auditoría de la Sociedad se ha pronunciado acerca de las condiciones de esta operación en su informe del día de la fecha, el cual se encuentra a disposición de los señores accionistas de conformidad con el artículo 73 de la Ley 26.831.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

S.A. San Miguel A.G.I.C.I. y F.
Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente
Alberto S. Martínez Costa